

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envío OC. : 29-08-2017 17:43:09

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2686-SE17

SEÑOR (ES) : ERICA RAMOS ROJAS

RUT : 6.951.174-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CP1140505075 ADQ DE SERVICIO DE COFEE PARA 50 ALUM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	50 Unidad no definida	SERVICIO DE COFFE PARA 50 ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA KMUN LAWAL PROGRAMA 4 A 7 (FECHA A CONFIRMAR)	SERVICIO DE COFFE PARA 50 ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA KMUN LAWAL PROGRAMA 4 A 7 (FECHA A CONFIRMAR)	1.800,00	0,00	0,00	90.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>90.000</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>90.000</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>17.100</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>107.100</b>

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP1140505075 ADQ DE SERVICIO DE COFEE PARA 50 ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA KIMUN LAWAL SEGUN FICHA 3430, CONTACTAR CON PATRICIA AGUILA FONO: 2223069, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>